



ta dice que no sabe si era miedoso Mariano.

Pablo Varcárcel

Contratista que fué de las obras de los depósitos de agua.

Dice que es amigo de Mariano, quien le tenía dicho repetidas veces, que si necesitaban algo los trabajadores durante el día lo mandara a pedir; pero que si era de noche no se molestara, porque no yendo él en persona no abriría la puerta de ningún modo. Y añade que así le sucedió una vez que necesitó aceite, porque después de mandar a uno, tuvo que subir él, para que se lo diera, porque se había negado a abrir la puerta.

A preguntas de la defensa contesta que de esto deduce que era persona miedosa.

Cipriano Martín

Es peón albañil; trabajó en las obras de la ermita, y manifiesta que les aconsejaba Mariano guardar las herramientas; que no se sentaban en los bancos de la Iglesia y sí a la puerta. Cree que Mariano era medroso.

Venancio Frías

Es aislado, y un poco sordo, dice que al día siguiente de la noche del crimen estuvo en la ermita del Cristo y encontró cerrada la casa y la ermita, diciendo para sí: «Pues no estarán en casa».

A preguntas de la defensa del «Morita» dice que no oyó ruido alguno y que empujó pero que no llamó, ni ladraron los perros. Erán las once y media de la mañana.

Nemesio Pérez

Empleado, cuando el suceso, en el ferrocarril. Estando el tren en marcha vio a cuatro hombres saltar por la empalizada; les puso la luz a la cara y a los dos les vio montar; y a los otros dos correr por otro sitio más adelante. Erán las nueve y cuarenta. No dio parte hasta dos días después.

Florentina Martín

Cantinera de la estación de Venta de Baños; despachó el día de antes unas copas de ron a unos hombres; uno de los cuales llevaba una mancha de sangre en el chaleco.

Terminada esta declaración se suspendió el juicio a las diez y media para continuarse a las diez y media de hoy.

Tercera sesión

A las diez y cuarto se reanuda la sesión, comenzando la prueba pericial.

Prueba pericial

Comparecen los médicos forenses don Ambrosio Doris, don Rafael Navarro, don José Guzmán y don Luis Martín Istúriz. Prestado ante el Tribunal el oportuno juramento empieza el interrogatorio por el ministerio fiscal.

El señor Doris comienza diciendo que la pregunta que se le hace a los peritos por el señor fiscal, abarca los extremos de la diligencia practicada por los facultativos.

Dice que va a reseñar toda su intervención como médico forense ofreciéndose a dar cuantos detalles se le pidan por los señores jurados, a fin de esclarecer cuantas dudas surjan.

Manifiesta que en la tarde del 24 de Noviembre se presentó en el Cristo del Otero y ante el Juzgado manifestó que el cuerpo del desdichado Mariano Rey era cadáver por la rigidez en que se encontraba. Observó después cinco manchas de sangre en la pared producidas por cinco dedos.

Práctica de la autopsia

Detalla con detenimiento todos los portadores de la autopsia practicada a Ma-

riano Rey, haciendo relación de las numerosas quemaduras que tenía el cuerpo del interfecto, producidas con simultaneamiento, de las heridas que mostraba el cadáver, en la región glútea izquierda, en la parte superior del pecho y otras lesiones que pudieran ser causadas por instrumentos punzo-cortantes.

Este ha sido el examen externo del cadáver. A continuación presenta el examen interno del cuerpo del interfecto, estudiando los fenómenos observados en aquél.

Hace un escrupuloso estudio de los efectos causados en el cuerpo de Mariano por las quemaduras y lesiones sufridas, y declara de todas las observaciones que del examen de la cavidad torácica la muerte del desdichado ermitaño ha sido ocasionada por asfixia por sofocación.

Para demostrar esa deducción analiza todos los extremos de la autopsia, y hace diversas observaciones acerca de la forma en que se encontraba el cuerpo del interfecto, manifestando que la muerte se fué produciendo lentamente, es decir, que la asfixia se produjo también muy lenta, sin rapidez.

Añade que la asfixia fué favorecida por los malos tratamientos de que fué objeto el interfecto.

Termina su luminoso informe, manifestando que es un hecho concreto la muerte por asfixia, por sofocación del interfecto.

El señor fiscal hace varias preguntas al señor Doris acerca de si en la posición en que se hallaba el cadáver, pudo ocasionarse la asfixia.

Manifiesta el perito que en esa posición no, porque podía respirar; pero antes de esa posición se produjo la asfixia, afirmándolo por la práctica de la autopsia, que no deja lugar a duda alguna.

Cree que en esta asfixia lenta una mano colocada sobre la cara del Mariano pudo ocasionar la muerte sin presión alguna. El señor Guzmán se muestra en un todo conforme con lo expuesto por el médico forense.

La defensa de Santos Collado, que representa al señor Peñalba, dirige varias preguntas al señor Doris relativas a si en el examen del estómago cuando se le practicó la autopsia al interfecto observó el perito restos alimenticios, a lo cual responde el facultativo que sí, ignorando de qué procedían dichos restos, por desconocer la primera materia alimenticia.

La misma defensa hace repetidas preguntas a los señores peritos sobre el modo de haberse producido la asfixia, a lo cual contestan que en la forma o posición que encontraron el cadáver, no pudo ocasionarse, debido a poder respirar por una ventana de la nariz y por la boca, añadiendo que bien pudo hallarse antes en otra posición, completamente boca abajo y que debido a la pérdida de fuerzas por los malos tratamientos de que fué objeto el interfecto, se pudo verificar la asfixia lenta por sofocación.

Añaden que de no ser así, se produjo la asfixia por una mano extraña, que tapó la cara del ermitaño.

El señor fiscal vuelve a interrogar al perito señor Doris acerca de los mismos extremos, a lo que contesta éste que en la agonía pudo haber lucha y debido a esto, la posición varió producida la muerte, en cuyo caso, sin mano extraña, después de los malos tratos, pudo ocasionarse la asfixia.

A preguntas del señor fiscal, insiste en que la muerte del ermitaño se produjo por asfixia, por sofocación.

La defensa de Santos Collado, interroga a los peritos señores Navarro y Martín Istúriz, sobre el tiempo que puede

transcurrir desde que se digieren materias alimenticias hasta que se transforman en el estómago, a cuya pregunta responden los peritos que varía el tiempo según la clase de alimentos, diciendo que la digestión de la carne puede hacerse de cuatro a seis horas.

También son interrogados los citados peritos sobre el tiempo que duró la asfixia del ermitaño y a qué hora se produjo la muerte, a lo cual no pueden contestar aquéllos, categóricamente.

El señor presidente pregunta al perito señor Doris, si las lesiones y quemaduras que presentaba el cadáver del ermitaño podían ser morales de necesidad.

El perito responde que no podían calificarse de mortales de necesidad, pero que dada la supuración de dichas heridas y el estado del Mariano con los malos tratamientos, era más que fácil el que no pudiera sobrevivir, de todos modos las califica de gravísimas.

A preguntas de la defensa de «Morita» contesta el perito señor Doris que cuando reconoció el cadáver del ermitaño, hacía poco más o menos 14 ó 16 horas que había fallecido, pues la rigidez cadaérica se presenta más tarde en el cuerpo de la persona que muere por asfixia.

El luminoso y detenido informe del perito señor Doris y las manifestaciones de los demás, coinciden en la conclusión terminante de que el interfecto falleció a consecuencia de asfixia por sofocación, muy favorecida por los malos tratamientos y martirios a que se le ha sometido.

Esa es la importante declaración de los peritos, pues los demás extremos no afectan a determinar la muerte del ermitaño.

Hasta cerca de las doce duró el interrogatorio a que fueron sometidos los peritos, pues tanto el presidente de la sala como el señor fiscal y defensores de Santos Collado y Mariano Monzón de la Rúa, no han omitido el menor detalle en sus preguntas, a pesar de que el informe verbal del señor Doris fué un minucioso análisis del examen del cadáver cuando se presentó el Juzgado y de la práctica de la autopsia.

En el interrogatorio al pretender el señor Peñalba que el perito don Ambrosio Doris hablase de la transformación de los alimentos, se produjo un ligero incidente por entender el perito que se le exigía la explicación de teorías que nada afectaban al asunto que se estaba tratando.

Se suspende la sesión por diez minutos. A las doce se reanuda comenzando la

Prueba documental

Como saben nuestros lectores, la prueba documental se reduce a la lectura de los atestados formados por la guardia civil, Juzgado de instrucción y policía, cuando se descubrió el crimen.

De todo ello se dió lectura por el señor secretario, en primer término del registro practicado en la ermita y habitaciones del Cristo del Otero por el Juzgado de instrucción y de la relación de los objetos sustraídos.

Por disposición del señor presidente se dá lectura a las declaraciones prestadas ante la guardia civil y Juzgado de instrucción por Gervasio Abis Brizuela.

Terminada la prueba documental se suspende la sesión para continuarse a las tres y media de la tarde.

Antes de comenzar la prueba documental el defensor de Santos Collado, señor Peñalba, dirige a la presidencia un ruego manifestando que una vez terminadas las pruebas más importantes como son la testifical y pericial, recuerda a la sala la petición que los defensores tienen hecha

sobre la suspensión del juicio, para el procesamiento de Isabel Arroyo.

El señor presidente manifiesta que una vez terminadas todas las pruebas la sala resolverá.

Impresión de la tercera sesión

Las declaraciones terminantes de los médicos sobre la causa de la muerte del ermitaño Mariano Rey, han producido gran sensación, pues de ellas se desprende que el desdichado interfecto ha sido víctima de penosos sufrimientos y de larga agonía porque la asfixia se ha llevado a cabo lentamente.

Dejaron los procesados cadáver ya al ermitaño ó lo dejaron con vida?

Imposible contestar a esta pregunta, así como determinar si ellos mismos tapándole la cara evitaron la respiración ó si en la forma en que colocaron su cuerpo, ocurrió la muerte.

No está, pues, determinado más que un punto concreto y éste es: que el interfecto murió por asfixia y no por las quemaduras ni lesiones recibidas que, según el informe facultativo, no se pueden categoricamente definir de mortales de necesidad.

Esta es la impresión que recibimos después de la prueba pericial verificada en la mañana de hoy.

Cuarta sesión

A las cuatro se reanuda la sesión con la enorme concurrencia de los días anteriores.

La presidencia manifiesta, que resolviendo la sala sobre las pretensiones formuladas por la defensa de Santos Collazos, en las que se pedía se abriera una información suplementaria para depurar las responsabilidades que pudieran recaer sobre la Isabel Arroyo, en vista de las manifestaciones hechas por los procesados, acuerda que consten en acta las aludidas declaraciones.

Y al efecto, ordena a los procesados que vayan manifestando uno a uno sus dichos sobre la participación de la Isabel Arroyo en el robo y muerte de Mariano Rey.

Y esto se está haciendo cuando cerramos la edición.

VIDA RELIGIOSA

La fiesta de San Juan de Dios

Los beneméritos religiosos de San Juan de Dios celebraron con inusitada pompa la fiesta del Santo Titular y Fundador.

El altar mayor estaba adornado con mucho gusto, destacándose la imagen del Santo, a cuyas plantas aparecía artística combinación de flores y luces, presentando hermoso conjunto.

En la Misa solemne, que dió principio ayer a las diez de la mañana, ocupó la sagrada cátedra el elocuente y sabio orador R. P. Fr. Alfredo Fanjul, prior de San Pablo, quien con lenguaje correcto, frase galana e ideas sublimes, cantó las excelencias y virtudes de San Juan de Dios, siendo brillante y hermosísimo su discurso.

Terminada la Misa se dió la Bendición Papal y en los ejercicios de la tarde dirigió la palabra a la numerosa concurrencia de fieles, el también sabio orador sagrado doctor don Gregorio S. Pradilla, pronunciando un elocentísimo sermón que como todos los suyos prueban la fama que posee de gran orador.

Los humildes hermanos hospitalarios de San Juan de Dios, cuya misión en el mundo está inspirada en los más grandes sacrificios, trabajaron con gran celo y en-

tusiasmo porque los cultos en honor de su Fundador revistieran extraordinaria brillantez, consiguiéndolo por todos los medios.

Una escogida orquesta bajo la dirección del joven profesor de música don Gutiérrez, interpretó preciosas Misa y Varios Motetes al Santísimo con admirable gusto artístico.

En resumen; satisfechos pueden ser los beneméritos religiosos por los cultos celebrados durante la fiesta y en la función de ayer.

A las muchas felicitaciones que han recibido unimos la nuestra, afectuosa y sincera.

LA VERDAD Y EL ERROR. Emulsión SCOTT. Vida Religiosa. La fiesta de San Juan de Dios. El Pescador y el Pescado. BOLETIN RELIGIOSO. Santos de mañana. San Crescencio, San Macario y San Jandro.

INFORMACION MERCANTIL. DE NUESTROS CORRESPONDALES. AGUILAR DE CAMPO. BALTANAS. MEDINA DEL CAMPO. RIOSECO. NAVA DEL REY. PAREDES DE NAVIA. FUENTESAUO. MERCADO DE PALENZA. 9 de Marzo. El mercado celebrado hoy con 500 fanegas de trigo, 25 de cebada, 100 de avena y 500 de yeros.

BOLETIN LOCAL

Matadero

En el matadero público han sido degolladas hoy las siguientes reses: Vacas, 3; terneras, 1; carneros, 0; cerdos, 0; lechazos, 9; ovejas, 0; cerdos, 0.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones: Defunciones.—Amós Bahillo Amor, soltero, de 46 años, Manicomio.

Cérculo

Día 8 de Marzo. Altas.—Ángel Cabeza Benito, Genaro Alvarez Doncel y Dimas Fernández Gatón, de tendidos al Juzgado por hurto de cebada en Villanubrales.

EL TIEMPO

Temperatura máxima, 9.°

Id. mínima, 2.°

Dirección del viento, S. O.

Aspecto del cielo, nublado

Fenómenos meteorológicos

Lluvia.

NOTICIAS

Para mañana a las once está convocada la Corporación municipal, con objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, para tratar los asuntos siguientes:

1.° Acta de la anterior.

2.° Comunicación del señor gobernador civil ordenando la adopción de medidas sanitarias y de higiene en defensa de la salud pública.

3.° Exposición de varios vecinos solicitando la reconstrucción del Arco del Mercado en otro sitio, caso de que se derribe.

4.° Instancia pretendiendo la traslación de restos en el interior del Cementerio.

5.° Idem sobre concesión demoratoria en el pago de un descubierto en el Pósito.

6.° Idem de un industrial relativa a la aplicación de la ley de alcoholos con referencia al impuesto de consumos.

7.° Idem de otros industriales en solicitud de exención de derechos del carbón destinado a industrias.

8.° Idem de adición al padrón de vecindad.

9.° Extracto de acuerdos del mes de Marzo.

10. Disposiciones contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Se digieren hasta las piedras, tomando en las comidas el agua de BURLADA.

Por la guardia civil del puesto de Calabazanos han sido denunciados, ante el alcalde de Tarego, los pastores Cirriaco Gutiérrez, Cecilio González, Emeterio Frias y Valeriano Frias, por apacentar ovejas en los tallares del monte «Los Propios» propiedad de la Hacienda y perteneciente al referido pueblo.

Para su inserción en el Boletín Oficial remite a este Gobierno el alcalde de Hontoria de Cerrato, el anuncio de tercera subasta de 16 fincas rústicas y 6 urbanas, pertenecientes al Pósito del pueblo, cuya subasta tendrá lugar una vez transcurridos los 15 primeros días al en que se anuncie en dicho periódico.

DOCTOR NAVARRO

MÉDICO, POR OPOSICIÓN, DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

Rayos X

Electroterapia.—Cirugía.

ENFERMEDADES DE LA MUJER

Mayor pral., 192 a 198, principal,

Consulta de 1 a 4

En la noticia que publicamos ayer del fallecimiento ocurrido en Villada de don Mariano Maudes Paredes, se deslizó un error de imprenta que el buen juicio de nuestros lectores habrá subsanado, aprovechando hoy esta circunstancia para reiterar nuestro pésame al hijo del finado, nuestro apreciable amigo don Lorenzo Maudes, digno oficial de esta Audiencia.

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al cobro un libramiento a nombre de don Pedro Navas, importante 1.046.87 pesetas y otro de don Enrique Bull, de 26.60 pesetas.

4.000 corbatas a la vista del público, de novedad desde 25 céntos, puños de 1 pta. a 50 céntos, cuellos a 40 céntos, medias y calcetines a 25 céntos.

COMERCIO DE CARRERA

Saldo de fajos finas, géneros de punto y pañolería de seda. Nuevo saldo de lanas.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo don Antonio Jerez, inspector general de la sociedad de seguros contra incendios «La Vasconia».

Sea bienvenido.

Idelmón é hijo

fotógrafos de la Real Casa

Castaño, 2, Palencia

San Juan, 43, Burgos.

Ha fallecido en esta capital la señora doña María García Castro, a los 73 años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

acompañamos en su dolor a los afligidos hijos y demás familia de la finada.

Contra e tifus

Para prevenirse de las fiebres que llevan ocasionadas tantas defunciones, son muchas las familias que beben el agua hervida.

Debemos proibir esta práctica porque el agua hervida es indigesta y ocasiona trastornos gástricos que nunca más que ahora se deben evitar.

Las personas verdaderamente previsoras, hacen uso del agua de Burlada que a su carácter aséptico, añade la preciosa cualidad de una admirable digestibilidad que le ha valido el sobrenombre de «LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA».

No comprar camisas, corbatas, cuellos y puños, sin antes fijar su atención en los escaparates del Comercio de Carrera.

Información de «El Día»

Por correo y por telégrafo

VARIAS NOTICIAS

Madrid 8, 9 n.

Sobre la inmoralidad

En la sesión del Congreso se ha tratado hoy de la inmoralidad en los teatros, que no obstante mandar los conservadores, a quienes se trata de reaccionarios, toma un incremento abrumador, convirtiéndose en corrupción de costumbres; pues tanto en ellos como en el sinnúmero de cinematógrafos abiertos se cobijan las mayores impudicias y hallan fácil acceso las completistas más libres y obscenas.

Para tratar del asunto, se tomó por base lo sucedido en Santander, no habiendo para qué añadir, que los elementos semilibertarios terciaron en el debate procurando convencer a la opinión sana del país, de que cualquier mortal simple, tiene perfectísimo derecho para llamarse autor cómico ó dramático y verter en un escenario cuantas inmudicias brotaran de su limitadísima inteligencia, demostrando a falta de cultura, ilustración, sabiduría y sic escénico, un gran desenfado que supla a su carencia absoluta de lo que debe exigirse a un verdadero literato.

El Banco de España

Hoy ha continuado su interrumpido sesión la junta de accionistas del Banco de España, aprobándose por unanimidad la ponencia del Consejo sobre mejora del sueldo a los empleados, concesión de 6.000 pesetas de pensión a la viuda del señor Villamil, reelección de los consejeros señores Conde de Torreas y Alsina y elección del marqués de Mochales por 63 votos contra 41, para consejero de dicho establecimiento de crédito.

Después se pidieron explicaciones al señor García Aliz sobre el proyecto reformando la ley del Banco.

Azcárraga mejorado

El presidente del Senado general Azcárraga, ha experimentado alguna mejora en su dolencia.

En cambio, acentúase la gravedad en los generales Cervera y Suárez Inclán.

Conferencia

Los señores Maura, Azcárate y Morote conferenciaron a primera hora de la tarde sobre el debate planteado en el Congreso sobre la «sicalipsis teatral».

El temporal

Dicen de El Ferrol que a causa de los temporales reinantes, llegaron allí de arribada forzosa varios barcos.

Viaje regio

A las once de la mañana fundeó en Centa el crucero «Extremadura», llevando a bordo al rey, acompañado de los generales Linares y Echagüe.

Los presupuestos

Según declaraciones del ministro de Hacienda, mañana espera los presupuestos de Estado y Gracia y Justicia, habiéndole ofrecido otros compañeros de Gabinete, que en breve le mandarían los suyos.

Dijo el señor Beada, que sin sin tener reunidos los presupuestos parciales, llegará a las Cortes las reformas que afectan al presupuesto de ingresos y después los de gastos.

Subasta

El día 27 se subastarán las obras de canalización del río Manzanares.

Suicidio

Telegrafían de Palermo que se ha suicidado un estudiante, indignado por haber acordado el Consejo de Sanidad la exhumación de los cadáveres, entre los

que se hallaban sus padres y hermanos, que murieron víctimas de los últimos terremotos.

POR TELÉGRAFO

Madrid 9, 12, m.

El temporal

En Madrid se generaliza el temporal de lluvias.

Según despachos recibidos de varias provincias las lluvias son muy copiosas con gran contento de los labradores.

El acta de Lerroux

Los amigos de Lerroux piden la discusión del acta del diputado electo por Barcelona.

Enfermos graves

Se encuentran gravemente enfermos los generales Cervera, Montojo, Inclán y Azcárraga.

Regreso del rey

Comunican de Algeciras que ha regresado de Ceuta su majestad el rey.

Temblores de tierra

En Guayaquil se han dejado sentir fuertes temblores de tierra.

El vecindario está muy consternado temiendo se repitan los fenómenos sísmicos.

Conferencia

El jefe del Gobierno ha conferenciado con el señor Montoro Ríos sobre el proyecto de comunicaciones marítimas.

Parece ser que muy pronto se llegará a un acuerdo.

La emigración

Comunican de América que han embarcado con rumbo a aquella población numerosos emigrantes.

Un naufragio

Dicen de Brest que en alta mar ha zozobrado el vapor español «Muro» ignorándose la suerte que haya cabido a los tripulantes.

El rey a Madrid

Dícese que el próximo jueves vendrá a Madrid su majestad el rey para presidir el Consejo.

Madrid 9, 2 t.

La Asamblea de agricultores

Se ha celebrado hoy la clausura de la Asamblea de agricultores, aprobando importantes conclusiones, entre ellas una pidiendo se establezca la guardería rural, otra sobre el establecimiento de tarifas para el transporte de productos agrícolas, la construcción de caminos y la creación de escuelas y alhóndigas federadas para la exposición permanente y venta de dichos productos.

Madrid 9, 3.25 t.

General fallecido

Ha fallecido el general Suárez Inclán.

Permiso

Un ingeniero inglés de la casa Vickry, ha solicitado permiso para inspeccionar los astilleros del Ferrol.

Ramón Quintero

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ de CARLOS (Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Berrano, 20, MADRID

Se remite por correo certificado a quien lo pida

ESPECTÁCULOS

TEATRO

función para esta noche

A las siete, sección sencilla, «La corria de toros».

A las nueve, sección doble, «El Señor Joaquín» y «Las bribonas».

Doctores Alvarado y Alvarez Oculistas

Barrionuevo, 29. Consulta diaria de 11 a 1

Vista panorámica

de Madrid. Precio 0.75 pesetas. De venta en la imprenta de este periódico.

Anuncio

Próximo a terminar el contrato de arriendo de la casa y dependencias, donde se halla instalada en esta capital la representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos, se pone en conocimiento de los dueños de fincas urbanas, que hasta el día 15 del actual mes de Marzo se admiten proposiciones para el nuevo arriendo de locales, en pliegos cerrados, los cuales pueden entregar todos los días laborables de nueve de la mañana a una de la tarde, en la calle Nueva, núm. 8, planta baja.

FRANQUICIA

Facturas para la franquicia de la correspondencia oficial. De venta en la imprenta de este periódico.

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 624

BARCELONA

Representante en Palencia don Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio colegiado.—Carnicerías, 14, pral.

Vides Americanas. 165 HECTAREAS. Barbados extra. Estacas injertables. Estacas de vivero. Cultivos mejor organizados y más importantes de Europa. Para la presente campaña de 1908-1909 están produciendo los cultivos de esta casa 3.000.000 INJERTOS soldadura inmejorable. 1.000.000 de BARBADOS extra superiores. 5.000.000 de ESTACAS INJERTABLES. 7.000.000 de ESTACUILLAS PARA VIVERO. 16.000.000 de plantas selectas en total.

LA ESTRELLA. SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS. Capital social: DIEZ MILLONES DE PESETAS. Domicilio social: Preciados, 3 y Tetuán, 17 y 19, Madrid. Desembolsado: CINCO MILLONES de pesetas. Seguros sobre la vida—Seguros de incendios—Seguros marítimos—Seguros de paquetes.

HERNIAS (quebraduras). Deformidades de huesos—Enfermedades de los riñones, vejiga, uretra y piel. Consulta por correo.—En Madrid de tres a cuatro en el Gabinete Ortopédico Anglo-Americano, Piamonte, 19.—Director facultativo: don Enrique Pérez Grande, médico especialista en dichas enfermedades. Visita ortopédica especial en Palencia los días 16 y 17 del actual, Hotel Continental.

# BELASCOAIN

Agua especial para la mesa y régimen de los artríticos

Evita y cura los cólicos del riñón ó hígado, cálculos y arenillas de la vejiga, gota y reuma gotoso y demás enfermedades que se derivan del artrismo.

De venta en la Droguería de D. Angel Torres.

## ARROYO Y GALLEGO

GRAN ALMACÉN de maderas del país, del Báltico y Norte de América, Chopó, Nogal, Pino, Tea, Pino rojo, Abeto, etc.

### TALLERES

#### CARPINTERIA MECÁNICA

Puertas, ventanas, portadas, miradores, zócalos, jambas, roda pies. Tablas machiembradas en toda clase de maderas. Elevadores y tubos para fábricas de harinas, carpintería de armar y artística.

#### HERRERIA

Balconaje, pasamanos y balaustradas para escaleras. Verjas, puertas, armaduras metálicas, depósitos para agua, herrería moderna, etcétera.

#### FUNDICION

Construcciones metálicas. Rodillos y aparatos de molinería. Columnas, balcones, verjas, escaleras espirales y adornos. Norias, bombas y aparatos para riego. Hórtillos, prensas para uva. Arados y maquinaria agrícola. Maquinaria en general.

Proyectos y presupuestos de construcción en general

Domicilio social: Carretera de Grijota.—PALENCIA

### Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, veinte pesetas; segunda, diez pesetas; tercera, cinco pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las estancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

## HUMANITARIO

es propagar las bondades de un preparado que con éxito combata LA CALVICIE en todas sus manifestaciones, como se consigue usando la eficaz y sin rival

Loción capilar **MAGICA** Oteín Abad

Un solo frasco basta para convencerse plenamente de sus maravillosos efectos. Es infalible para la regeneración del pelo. Evita su caída, las canas, la caspa y se consigue, usándola, llegar á la vejez con abundante cabello.

De indispensable aplicación, en los niños para mayor desarrollo del pelo que tanto embellece.

De venta en Droguerías, Perfumerías, Farmacias, Bazares y Peluquerías. Frasco, 5 Pesetas

Pedidos directos al Agente exclusivo para España y Portugal

JOSÉ ABAD, Loción «Mágica». —BARCELONA

Se desea un agente exclusivo en Palencia.

## Vides Americanas

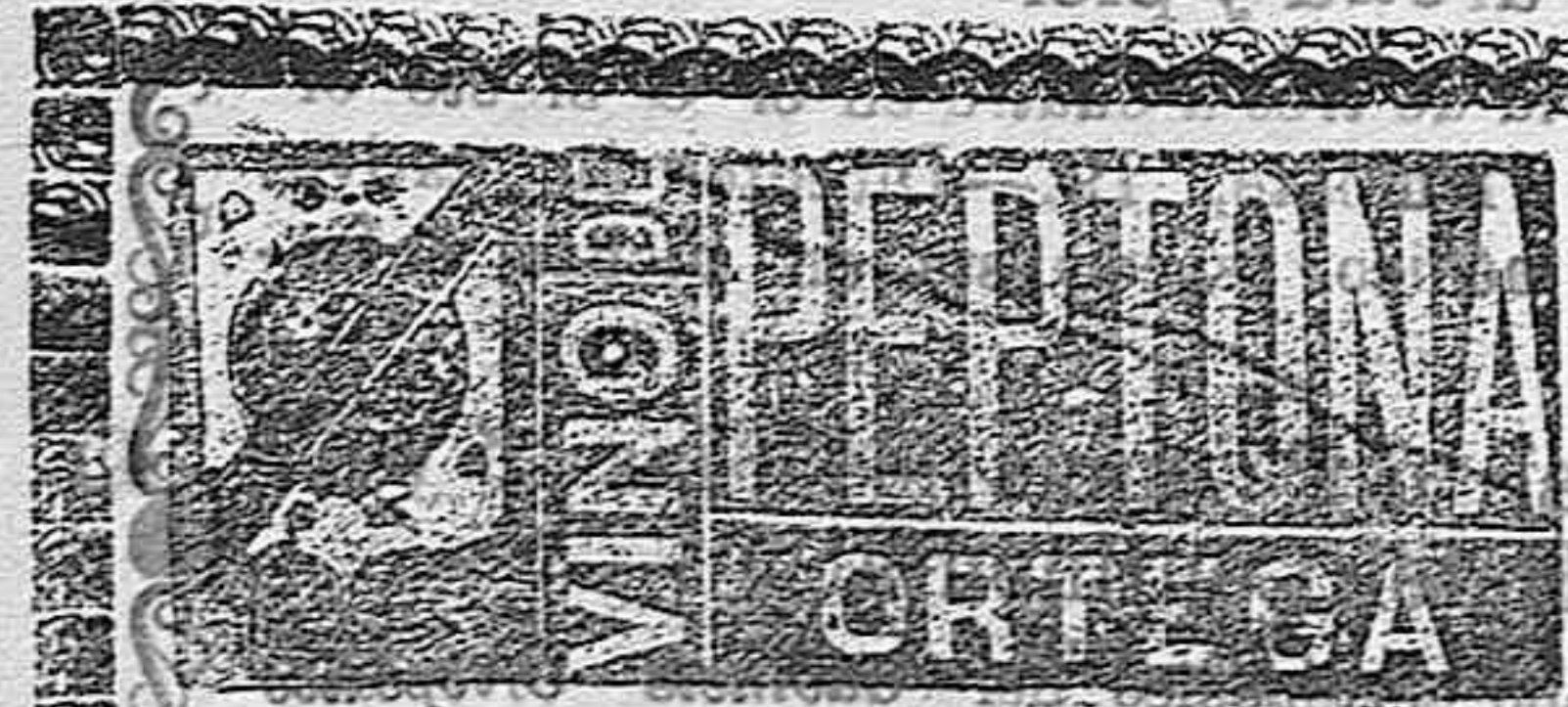
De los grandes viveros de Calatorao ZARAGOZA

- Barbados de Rupertrix Lot y Ripa > Rupertrix á 30 ptas. millar.
- Barbados Aramón núm. 1 á 35 id. id.
- Barbados Murviédre 1202 á 40 id. id.
- Barbados Belandiere á 40 id. id.
- Barbados Aramón núm. 9 á 40

Estacas injertables de las mismas variedades á 14, 15, 16 y 18 pesetas millar respectivamente.

Estaquillas de vivero de las mismas de las mismas variedades á 6, 7, 8 y 9 pesetas millar.

Los pedidos á Abdón Martín, Mayor pral., 108.



Para CONVALESCIENTES Y PERSONAS DEBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

FARMACIA.—LABORAT. GRANADA, 5, MADRID

### Sellos de cauchout

y trabajos en litografía

Se reciben encargos en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, sirviéndose con toda rapidez, esmero y economía.

### CAJAS PARA ENBALAJAR

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de Abundio Z. Menéndez.

### ALMACEN DE VINOS

FRUTAS Y CONSERVAS DEL SEÑOR GURREGUI Avenida del Alisal, 28 Frente al Portillo de la Plaza de Toros

Vino inmejorable superior á diez y medio reales cántaro los 16 litros; conservas á precios reducidísimos.

### Puesto de sementales

Se halla abierto dicho puesto desde el día 3 de Marzo, en Valbuena, siendo el dueño y el ganado del año anterior.

### Copias á máquina

en el acto, memorias, presupuestos, circulares, apuntes, escritos y cuantos trabajos con ello se relacionen. Precios económicos; Mayor pral., 95, 3.

### Piano seminuevo

marca «Vidal», cuerdas cruzadas, le vende muy barato en Villarramiel, Antolín Prieto.

### Se venden

dos cerdos de 9 arrobas próximamente, clase blanca; para tratar con su dueño Zósimo Alvarez, Astudillo.

### Luciana Cuesta, modista

Pone en conocimiento de su numerosa clientela haber trasladado su domicilio á la calle de San Juan, núm. 20, 2.

### DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas para todos los gustos y á diversos precios. Imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez. Mayor pral., 70.

### Ama de cria

Leche de un mes, edad 20 años; informará Gregorio Calonge en Frechilla.

### Obrero-herrador

Se necesita uno de buenas costumbres y bien impuesto en el arte de herrar, para el establecimiento de veterinaria de don M. Vidal Alemán, en Villada. Es inútil presentarse sin buenas referencias.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México por los magníficos vapores extra-rápidos

### LA CHAMPAGNE

155 metros de largo; 10.010 toneladas de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza.

### LA NAVARRE

148 metros de largo; 8.663 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses: de SANTANDER el 29 y de CORUNA el 23

Servicio á la Martinica, Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices

### «GUADELOUPE» y «PEROU»

137 metros de largo, 9.550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza. Salidas todos los meses: de SANTANDER el día 27

### Agencias de la Compañía

Santander: Sres. Vial Hijos, Muelle 32.—Madrid: D. Francisco Setuain, Zurbarano, 10 y Compañía Internacional de wagones-camas, Palacio de La Equitativa.—Coruña: D. Nicandro Farina.—Barcelona: Sres. S. Talavera é Hijos, Pasaje del Comercio.—Bilbao: Sres. Alfredo Hernández y C.ª, 2, Campa de Abia-Esto

## Policlínica Veterinaria

DE

M. VIDAL ALEMÁN VILLADA



Consultas, Operaciones, Sueroterapia y Vacunación

### Imprenta, Librería y Encuadernación

DE

## ABUNDIO Z. MENÉNDEZ

Mayor pral., 70 y Casteño, 1

PALENCIA

En este acreditado establecimiento tipográfico se hacen con la mayor perfección toda clase de trabajos de imprenta á precios módicos.

Se encuadernan toda clase de libros con esmero y economía. Se hacen encuadernaciones de gran lujo con tapas doradas y formas elegantes.

En el ramo de librería tenemos completo surtido, así como en objetos de escritorio y menaje de escuelas.

También tenemos á la venta preciosas fotografías en cristal con efigies de Santos y elegantes devocionarios.

Bonitas estampas y cromos para regalos y caprichosas tarjetas de felicitación para todos los gustos y á diversos precios.

### Ama de cria

Primeriza, viuda, de 23 años, desea criar en casa de los padres; de las condiciones informarán en el comercio de don Francisco Durán.

### NOVISIMA

### Ley de Alcoholes

con su Reglamento y la Ley Procesal contra defraudadores de este impuesto de 10 de Diciembre de 1908.

Precio 2 pesetas

De venta en la imprenta y librería de Abundio Z. Menéndez.

### Patatas

Se venden clases francesas amarillas de 90 días; Dionisio Tejeda, Huertas de Pombo.

### Para médicos y enfermos

NEUROSTIS, PSICO-NEUROSTIS Y NEURASTENIA obra nueva e interesante, vertida al castellano por don Gerardo Aza, segunda edición. Se vende en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, á 4 pesetas ejemplar.

# El Día de Palencia

es el diario de mayor circulación de esta provincia

AMPLIA INFORMACION POSTAL Y TELEGRAFICA.—COLABORACION ESCOGIDA

### Precios de suscripción

PALENCIA.	Mes. . . . .	1 pesetas	En 1.ª plana á 12 céntimos línea
	Año . . . . .	10 >	En 3.ª id. á 8 id. id.
	Trimestre. . . . .	4 >	En 4.ª id. á 6 id. id.
FUERA.	Semestre. . . . .	7 50 >	
	Año. . . . .	14 >	

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 12 En 3.ª id. á 25 id. id. pesetas semestre.

Redacción y Administración, Mayor pral., 70